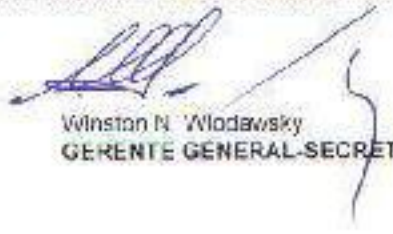


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTELES DEL
ECUADOR HODESA C.A. DEL 24 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, el veinticuatro de marzo del año dos mil quince a las 18h58, en el salón Vancouver del Hotel Akros ubicado en la Ave. 6 de Diciembre N-34-120 se reúnen los accionistas de la Compañía HODESA C.A., según el listado de asistentes que se adjunta. Las mencionadas personas representan el 53,34% del capital social de la compañía. Preside la Junta General el Ing. Mathias Baumann, en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario actúa el Sr. Winston Wlodawsky, en su calidad de Presidente Ejecutivo. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum siendo las 18h58. Se encuentra presente el 53,34% del capital suscrito y se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hoteles del Ecuador HODESA C.A., y solicita se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el 6 de marzo 2015, la misma que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTELES DEL ECUADOR HODESA C.A. De acuerdo con los Artículos 234 y 235 de la Ley de Compañías, convócase a los señores accionistas de la compañía **HOTELES DEL ECUADOR HODESA C.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes 24 de marzo de dos mil quince, a las 18h30, en el domicilio de la compañía, edificio del Hotel Akros, situado en la Ave. 6 de Diciembre N-34-120, para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día: 1. Informe del Presidente de la Compañía 2. Informe del Presidente Ejecutivo 3. Informe del Comisario 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2014 5. Resolución sobre el destino de las utilidades - ejercicio 2014 6. Nombramiento del Presidente de la Compañía 7. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente. Establecer su remuneración 8. Autorización para recibir préstamos de Accionistas. Los informes y Estados Financieros sobre el ejercicio 2014 están a disposición de los señores accionistas para su estudio y análisis en las oficinas de la compañía. Se convoca de manera especial al Sr. Efrén Jurado, Comisario Principal de la Compañía, a quien además se le ha citado en forma individual y por nota escrita. **NOTA:** Según disposición legal el tiempo para constituir el quórum reglamentario será de 30 minutos. Quito, 6 de marzo, 2015. Ing. Mathias Baumann **PRESIDENTE** Sr. Winston N. Wlodawsky **PRESIDENTE EJECUTIVO** **PUNTO UNO.-** Se da lectura al informe del Presidente cuya copia se adjunta. **PUNTO DOS.-** Se da lectura al informe del Presidente Ejecutivo, cuya copia se adjunta. **PUNTO TRES.-** Se da lectura al informe del Comisario, cuya copia se adjunta. **PUNTO CUATRO.-** Se pone en consideración el Balance y los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014. El Lic. Ribadeneira motiona la aprobación de los informes y estados financieros. Los accionistas los aprueban por unanimidad y descargan a los administradores de toda responsabilidad por la administración de ejercicio económico del año 2014. El Sr. Estrella recomienda que el Informe del Comisario incluya en el futuro comparativos de los diversos rubros. El Lic. Ribadeneira pide que en el futuro el informe de comisario contenga de nuevo las pruebas comparativas, como prueba ácida, etc. **PUNTO CINCO.-** La pérdida de año 2014 asciende a US\$ 2.852.16. **PUNTO SEIS.-** Con respecto al nombramiento del Presidente de la Compañía, la Junta General designa con una votación de unanimidad la reelección del actual Presidente, Ing. Mathias Christian Baumann Prizbran. **PUNTO SIETE.-** Con respecto al nombramiento de Comisario Principal y Suplente, se motiona la reelección del Sr. Efrén Jurado como Comisario Principal y se elige al Sr. Edison Estrella CPA como Comisario Suplente, y que la remuneración sea fijada por el Directorio. La Asamblea acepta la moción por unanimidad. **PUNTO OCHO.-** 8. Autorización para recibir préstamos de Accionistas. La Junta General aprueba por unanimidad que HODESA C.A. pueda recibir créditos de los Señores Accionistas para la financiación de la ejecución del Plan Maestro a un plazo de un año renovable, con un interés del 9% anual. Una vez que se ha cumplido con el orden del día, el Presidente concede receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión dándose lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad en esta reunión. El Presidente clausura la reunión a las 21h50. Para constancia de lo tratado firman:


Ing. Mathias Baumann
PRESIDENTE


Winston N. Wlodawsky
GERENTE GENERAL-SECRETARIO